

TRELEW, 11 ABR 2018

VISTO:

Las Notas Nros. 108 y 114/17 SI del Secretario de Investigación, Lic. Daniel Enrique Urie; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 108/17 SI, el Lic. Urie, remite Informe Final del Proyecto de Investigación “Políticas Públicas: 30 años de administración en la Provincia del Chubut (1984 – 2014), según el presupuesto, cuyo Director es el Mg. Alejandro Bustos.

Que por la Nota N° 114/17 SI, el Secretario de Investigación, remite el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “Responsabilidad Social Universitaria. Enfoques y prácticas en dos universidades latinoamericanas” Dirigido por la Dra. Patricia Kent.

Que conforme establece la Disposición 01/12 CDFCE, los Informes de Proyectos presentados fueron evaluados a través de la Base de Evaluadores de Investigación, Extensión y Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas, actuando en tal sentido el Lic. Mario Daniel Corroccoli y el Cr. Jorge Manuel Gil, respectivamente.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 38/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 07 de Abril de 2018.-

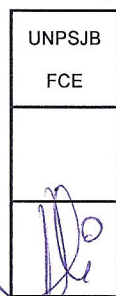
POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica los **Informes Finales** que a continuación se detallan, indicándose Título, Director y Evaluador que actuó en el mismo.

Título:	Director:	Evaluador:
Políticas Públicas: 30 años de administración en la Provincia del Chubut (1984 – 2014), según el presupuesto.	Mg. Alejandro Bustos	Lic. Mario Daniel Corroccoli
Responsabilidad Social Universitaria. Enfoques y prácticas en dos universidades latinoamericanas	Dra. Patricia Kent	Cr. Jorge Manuel Gil

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado, elévese a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 046/18

CDFCE.-